PROCESO: VERBAL SUMARIO- RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL
RADICADO: 68001-40-03-006-2020-00369-00

Al despacho de la señora Juez, para lo que estime conveniente proveer. Bucaramanga, 29 de agosto de 2022.

ANDRÉS ROBERTO REYES TOLEDO
Secretario

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, veintinueve (29) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Los documentos aportados por el apoderado de la parte demandante a través del escrito que antecede, presentado, vía correo electrónico, el 24 de agosto de 2022, se ponen en conocimiento de la parte demandada.

NOTIFÍQUESE,

ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES
JUEZ

Cavp.
El presente auto se notifica por Estado Electrónico No. 120 del 30 de agosto de 2022.